

Recibido: *Alexandra*  
 Hora: *12:55*  
 26 NOV 2018  
 DIF. CONCEPCION CASTAÑEDA

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
 MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018



Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
 JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

DR. JORGE CAVIÑO  
 AMBRIZ  
 26 NOV 2018  
 Recibido: *Antonio Barrios*  
 Hora: *12:55 pm*

En la Ciudad de México siendo las diez horas con siete minutos, del día veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho, con una asistencia de 47 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 29 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

0401

PRESIDENCIA DE LA  
 JUNTA DE LA  
 COORDINACIÓN POLÍTICA

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno por parte del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual se hace del conocimiento que a partir del 20 de noviembre del año en curso el Coordinador es el Diputado Ricardo Ruiz Suárez y Vicecoordinadores la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama y el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León; el Presidente instruyó que se haga del conocimiento de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de las unidades administrativas de este Congreso para los efectos conducentes a que haya lugar.

26 NOV. 2018  
*Beatriz R.*  
 12:55

De igual forma, se recibió por parte de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México por el cual se remite el informe correspondiente de la Comisión de Trabajo que efectuó el servidor público, Ciudadana Martha Gabriela Cuapio Álvarez, líder Coordinador de Proyectos de Sistemas de Información Geográfica, quien asistió como ponente al Vigésimo Tercer Congreso Nacional de Geografía, Cozumel 2018, que se llevó a cabo en Cozumel, Quintana Roo del 29 al 31 de octubre del año en curso; se turnó el presente comunicado a las comisiones correspondientes.

Recibido: *Beatriz*  
 Hora: *12:55*  
 26 NOV 2018  
 JEF. ANTONIO RAMÍREZ GONZÁLEZ CASI  
 COORDINADOR

También, se recibieron 9 comunicados de la Subdirección de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México por los cuales se dan respuestas a diversos asuntos aprobados por este Órgano Legislativo; se turnaron a los diputados proponentes.

Así mismo, se recibieron 2 comunicados de la Dirección de lo Consultivo y Enlace Interinstitucional del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, por medio del cual se da respuesta a asuntos aprobados por este órgano; se turnaron a los diputados proponentes.

Finalmente, se recibió un comunicado del Poder Legislativo de Nayarit XXXII, mediante el cual remite información; se turnó a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 865 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, así como los artículos 59 y 62 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el

Dip. Tere  
 Ramos  
*[Signature]*  
 26. 11. 18  
 12:59

*Recebo Ha Concepcion*  
 26-NOV-18 13:08  
 PAN

**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 28 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 289-Ter, al Código Civil para el Distrito Federal en materia del Régimen Separación de Bienes en el Matrimonio. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la denominación y reforma el artículo 148 Bis, ambos del Código Penal para el Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman la fracción V del artículo 307, fracción XI del artículo 371, artículos 434, 436, 437 y 439 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. El Presidente instruyó su inserción íntegra en



## Congreso de la Ciudad de México

el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al numeral 1 del apartado F, del artículo 6° de la Constitución Política de la Ciudad de México. Los Diputados: Temistocles Villanueva Ramos, Yuriri Ayala Zúñiga, Efraín Morales López, Teresa Ramos Arreola, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Paula Andrea Castillo Mendieta a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, Esther Vaca Cortés a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y América Alejandra Rangel Lorenzana a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitaron suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción Integra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Salud.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 17 del orden del día fue retirado.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en Materia de Derechos de los Grupos Parlamentarios. El Presidente instruyó su inserción Integra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto, fue la discusión y aprobación en lo general y en lo particular, del dictamen que presentó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con modificación por el cual se aprueba el punto de acuerdo por el que el Congreso local de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que prevean y dispongan en su proyecto y en el decreto de Presupuesto para el año 2019 de la cantidad de 5 mil millones de pesos, para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México.

Para fundamentar el dictamen el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto; con 58 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. El Presidente, instruyó que se remítase a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 24 y 26 del orden del día fueron retirados.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa, al titular del Instituto Nacional de Bellas Artes para emitir su visto bueno para la demolición de los edificios de las torres 1 y de servicios, del Hospital General Doctor Manuel Gea González, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4800 Colonia Sección 16 Alcaldía de Tlalpan, por haber sufrido afectaciones estructurales con el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, que está 38 en riesgo de colapsarse. Los Diputados: Héctor Barrera Marmolejo, Gabriela Osorio Hernández a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, Lizzet Clavel Sánchez, Gabriela Quiroga Anguiano a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Efraín Morales Sánchez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta de la manera más cordial y respetuosa a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión de la 64 Legislatura para que en el ejercicio de su función legislativa analice, discuta, dictamine y apruebe las iniciativas de reforma legal a los Artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social y 196 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el fin de garantizar el derecho humano y fundamental de igualdad sustantiva y de género en la prestación social del servicio de guarderías, mismas que han sido presentadas durante la LXVIII y LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Los Diputados: Paula Adriana Soto Maldonado, Yuriri Ayala Zúñiga, Valentina Valia Batres Guadarrama y Víctor Hugo Lobo Román a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta respetuosamente al titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro sobre diversas disposiciones en materia de protección de los derechos de las y los adultos mayores, así como a las personas con discapacidad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social y del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la Oficialía Mayor, a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, a la Secretaría de



## Congreso de la Ciudad de México

Finanzas y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México realicen los trámites pertinentes respecto del Parque Reforma Social, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, a efecto de que los vecinos del lugar y la ciudad no pierdan un espacio de convivencia cultural y social, así como un área verde necesaria para un medio ambiente sano, considerando dentro del presupuesto de egresos los recursos suficientes para tal efecto. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas dependencias de la Ciudad de México para que emprendan diversas acciones para la atención inmediata de las personas indígenas y mujeres privadas de la libertad, así como a los hijos que viven con ellas en los centros femeniles de reinserción social de Tepepan y Santa Martha Acatitla. Las Diputadas: Paula Adriana Soto Maldonado a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA y Jannete Elizabeth Guerrero Maya, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la alcaldía Benito Juárez a que proteja la Plaza Victoria, reconsiderando el desarrollo del Proyecto Juventud Sana a Través del Deporte, así como para que rinda un informe pormenorizado sobre la factibilidad del mencionado proyecto, que dé cuenta de la importancia histórica y ambiental de este espacio para la colonia Villa de Cortés. La Diputada Leticia Esther Varela Martínez, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a seguir el protocolo para feminicidio bajo una perspectiva de interseccionalidad en la investigación del caso de Ingrid Alison, asesinada en Tlatelolco, debido a que la víctima es menor de edad, así como a los medios de comunicación a evitar los discursos que la revictimizan y apearse a las líneas de investigación para evitar la normalización de la violencia generada por el crimen organizado en la Ciudad de México. Los Diputados: Héctor Barrera Marmolejo, Circe Camacho Bastida, Esther Vaca Cortés a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Paula Andrea Castillo Mendieta a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 29 del orden del día fue retirado.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho, a las nueve horas.